Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: JUNCO RIVEIRA LISANDRO MANUEL
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: SUBDIRECTOR DE GESTION DE FISCALIZACION INTERNACIONAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
(Bears the seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 10/13/2015 10:15:08 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PKN10158870
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: QUIMPAC DE COLOMBIA SA
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICACION DE ACREDITACION DE RESIDENCIA FISCAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004166028 13799 00001214 Expedido (mm/dd/aaaa): 09/29/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

DIAN

Certificación de Acreditación de Residencia Fiscal

MUISCA

1379

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **13799 00001214**

La Subdirección de Gestión de Fiscalización Internacional de la Dirección de Gestión de Fiscalización de Impuestos y Aduanas Nacionales

En uso de las facultades otorgadas en el numeral 7 del artículo 34 del decreto 4048/2008 y con base en la solicitud del contribuyente radicada con:

24. No. Solicitud	25. Fecha de radicación		
52015038218	2015	09	24

y previa verificación de la información que reposa en nuestros archivos.

C E R T I F I C A :

Que el contribuyente:

26. Tipo documento	27. Número de Identificación	28. DV	29. Primer apellido	30. Segundo apellido	31. Primer nombre	32. Otros nombres
31	890.322.007	2	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX

33. Razón social

QUIMPAC DE COLOMBIA SA

Se encuentra inscrito en el Registro Unico Tributario (RUT) de la:

34. Dirección seccional	Cód.	35. Sujeto al impuesto:			36. Período gravable
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira	15		X	Renta y complementarios	
				Patrimonio	

Para efectos fiscales, la sociedad registra su domicilio fiscal en Colombia conforme lo establece el Estatuto Tributario.

37. Tipo de contribuyente	38. No. Artículo del Estatuto Tributario	
Sociedades	12-1	Se consideran nacionales para efectos tributarios las sociedades y entidades que durante el respectivo año o período gravable tengan su sede efectiva de administración en el territorio colombiano

39. Dirección fiscal.	40. Ciudad	Cód.	41. Departamento	Cód.
KM 13 AUT YUMBO - AEROPUERTO	PALMIRA	520	Valle del Cauca	76-5

42. Actividad económica (Breve descripción)

Actividad principal: 2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos Actividad Secuandaria: 4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario Otras Actividades: 1090 Elaboración de alimentos preparados para animales.

Observaciones: ACREDITA RESIDENCIA FISCAL EN COLOMBIA DURANTE LA VIGENCIA FISCAL DE 2015.
La vigencia fiscal 2015, de conformidad con el Decreto Reglamentario 187 de 1975, artículo 1o inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

Lo correspondiente al año 2015, se presentará en las fechas señaladas por la DIAN durante el año 2016.

43. País de destino (Convenio)

ECUADOR, en virtud de la Decisión 578 de mayo de 2004 de la Comunidad Andina (CAN) "Régimen para Evitar Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal".

La presente, se expide con una vigencia de un (1) año contado a partir de la fecha de su expedición.

Firma del funcionario responsable

984. Apellidos y nombres	LISANDRO MANUEL JUNCO RIVEIRA	990. Lugar admitivo.	Nivel Central
985. Cargo	Subdirector	991. Organización	U.A.E. DIAN
992. Area	Sub. de Gest. de Fiscalización Internacional		

997. Fecha de expedición 2015 09 29

DIAN

Certificación de Acreditación de Residencia Fiscal

MUISCA

1379

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **13799 00001214**

La Subdirección de Gestión de Fiscalización Internacional de la Dirección de Gestión de Fiscalización de Impuestos y Aduanas Nacionales

En uso de las facultades otorgadas en el numeral 7 del artículo 34 del decreto 4048/2008 y con base en la solicitud del contribuyente radicada con:

24. No. Solicitud	25. Fecha de radicación		
E2016038218	2016	09	24

y previa verificación de la información que reposa en nuestros archivos.

CERTIFICA:

Que el contribuyente:

26. Tipo documento	27. Número de identificación	28. DV	29. Primer apellido	30. Segundo apellido	31. Primer nombre	32. Otros nombres
31	890.322.007	2	XXXXXXXXX	XXXXXXXXX	XXXXXXXXX	XXXXXXXXX

33. Razón social

QUIMPAC DE COLOMBIA SA

Se encuentra inscrito en el Registro Unico Tributario (RUT) de la:

34. Dirección seccional	Cód.	35. Sujeto al impuesto:			36. Período gravable
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira	15		X	Renta y complementarios	
				Patrimonio	

Para efectos fiscales, la sociedad registra su domicilio fiscal en Colombia conforme lo establece el Estatuto Tributario.

37. Tipo de contribuyente	38. No. Artículo del Estatuto Tributario	
Sociedades	12-1	Se consideran nacionales para efectos tributarios las sociedades y entidades que durante el respectivo año o período gravable tengan su sede efectiva de administración en el territorio colombiano

39. Dirección fiscal	40. Ciudad	Cód.	41. Departamento	Cód.
KM 13 AUT YUMBO - AEROPUERTO	PALMIRA	520	Valle del Cauca	76-5

42. Actividad económica (Breve descripción)

Actividad principal: 2011 Fabricación de sustancias y productos químicos básicos Actividad Secuandaria: 4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario Otras Actividades: 1090 Elaboración de alimentos preparados para animales.

Observaciones: ACREDITA RESIDENCIA FISCAL EN COLOMBIA DURANTE LA VIGENCIA FISCAL DE 2015.
La vigencia fiscal 2015, de conformidad con el Decreto Reglamentario 187 de 1975, artículo 1o inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

Lo correspondiente al año 2016, se presentará en las fechas señaladas por la DIAN durante el año 2016.

43. País de destino (Convenio)

ECUADOR, en virtud de la Decisión 578 de mayo de 2004 de la Comunidad Andina (CAN) "Régimen para Evitar Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal".

La presente, se expide con una vigencia de un (1) año contado a partir de la fecha de su expedición.

Firma del funcionario responsable

984. Apellidos y nombres	LISANDRO MANUEL JUNCO RIVEIRA	990. Lugar admitivo.	Nivel Central
985. Cargo	Subdirector	991. Organización	U.A.E. DIAN
992. Area	Sub. de Gest. de Fiscalización Internacional		

997. Fecha de expedición: 2015 | 09 | 29

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: JUNCO RIVEIRA LISANDRO MANUEL
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: SUBDIRECTOR DE GESTION DE FISCALIZACION INTERNACIONAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
(Bears the seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - Á:)

El: 10/13/2015 10:15:08 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PKN10158870
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: *(Signature:)*

Nombre del Titular: QUIMPAC DE COLOMBIA SA
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICACION DE ACREDITACION DE RESIDENCIA FISCAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004166028 13799 00001214 Expedido (mm/dd/aaaa): 09/29/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla